REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Primero de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00333-00

En el proceso especial de Fuero Sindical promovido por SARA ISABEL RAMÍREZ PALACIO y otros en contra de la sociedad C.I. INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A. en liquidación, se REQUIERE por tercera vez a la parte demandante para que indique de qué manera continuará con las gestiones de notificación de la demandada.

Ha de aclararse que si bien el Sistema de Gestión registra con fecha del 31 de enero de 2020 una constancia de notificación personal de un Curador Ad Litem, es claro que se incurrió en un error y tal actuación no corresponde a este proceso, por cuanto después de realizada la citación por aviso para diligencia de notificación personal, ninguna actuación ha desplegado la activa y por tanto no se ha designado curador para la litis.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 115
hoy 2 de octubre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f9a8b82e85ff742e16d4bed526e0d4303c5c869ae2134999a3b22ab10b01ecb1

Documento generado en 01/10/2020 04:08:54 p.m.